

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 05
PARA LA ADQUISICION DE FORMAS PREIMPRESAS**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 06 de junio de 2008, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del INSTITUTO FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 05 y los licitantes a los que les fueron entregadas las bases con el objeto de celebrar el acto de Fallo de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

C.P. Alejandro Salceda Escamilla Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Arturo Pérez Martínez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT

El C.P. Alejandro Salceda Escamilla, Director de Recursos Materiales y Servicios dio la bienvenida a nombre del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores a todos los presentes.

Así mismo, se dio lectura al DICTAMEN DE FALLO correspondiente, mismo que se anexa y forma parte integrante de la presente Acta, comunicando a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones, conforme a lo establecido en el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determino lo siguiente:

Derivado de la apertura de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas: **LOGOPRINTER, S.A. DE C.V., NACIONAL DE SOBRES, S.A. DE C.V., IMPRESOS Y ETIQUETAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V., CORPORATIVO IMAGEN y GRUPO INDUSTRIAL DE FORMAS MC, S.A. DE C.V** se aceptaron para su análisis Técnico y Económico de conformidad a lo solicitado en las bases de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 05, determinándose que las empresas, cumplen en su totalidad con los requisitos y con las especificaciones técnicas solicitados por el Instituto FONACOT para la adquisición del bien.

En razón de lo anterior se procedió al análisis de las propuestas económicas presentadas por las empresas **LOGOPRINTER, S.A. DE C.V., NACIONAL DE SOBRES, S.A. DE C.V., IMPRESOS Y ETIQUETAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V., CORPORATIVO IMAGEN y GRUPO INDUSTRIAL DE FORMAS MC, S.A. DE C.V**, que cumplieron técnicamente, se desprende lo siguiente:

(Importes totales)

DESCRIPCION	PARTIDA A	LOGOPRINTER, S.A. DE C.V.	NACIONAL DE SOBRES, S.A. DE C.V.	IMPRESOS Y ETIQUETAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	CORPORATIVO IMAGEN	GRUPO INDUSTRIAL DE FORMAS MC, S.A. DE C.V.
FORMATO DE SOLICITUD CONTRATO DE CREDITO	1	\$420,000.00	\$315,000.00	\$303,000.00	\$585,000.00	\$612,000.00
FORMATO AUTORIZACIÓN DE CREDITO (F2)	2	\$705,000.00	\$645,000.00	\$642,500.00	\$1,225,000.00	NO COTIZO
	TOTAL	\$1,125,000.00	\$960,000.00	\$945,500.00	\$1,810,000.00	\$612,000.00
	IVA	\$168,750.00	\$144,000.00	\$141,825.00	\$271,500.00	\$91,800.00
	GRAN TOTAL	\$1,293,750.00	\$1,104,000.00	\$1,087,325.00	\$2,081,500.00	\$703,800.00

Considerando lo anterior y con base en los resultados obtenidos y asentados del análisis de la información legal, técnica y económica presentada por los licitantes, se determinó lo siguiente:



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 05 PARA LA ADQUISICION DE FORMAS PREIMPRESAS

Se adjudica el contrato-pedido para la adquisición de formas preimpresas, a la empresa que se indica en el cuadro siguiente, ya que presentó la propuesta solvente más favorable y reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Invitación, las condiciones legales requeridas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO FONACOT.

Descripción del Servicio	Partida	Empresa	Costo Total (mas IVA)
FORMATO DE SOLICITUD CONTRATO DE CREDITO	1	IMPRESOS Y ETIQUETAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	\$303,000.00
FORMATO AUTORIZACIÓN DE CREDITO (F2)	2		\$642,500.00
TOTAL			\$945,500.00

La presente acta surte para la empresa: IMPRESOS Y ETIQUETAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V. para efectos de notificación en forma, y por ello se obliga a firmar el contrato-pedido respectivo y sus anexos el día 10 de junio de 2008. Así mismo, se compromete a obtener y entregar dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la firma del contrato, la garantía del mismo por el 10% del importe del contrato.

El concursante seleccionado, acepta que en caso de incumplimiento del contrato, independientemente de la rescisión que proceda, el INSTITUTO FONACOT quedara liberado de todas las obligaciones contraídas con motivo de esta adjudicación.

Considerando lo anterior y siendo las 13:30 horas, del mismo día de su inicio, se da por concluida la presente acta y previa lectura de la misma la firman al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, las personas que en ella intervinieron.

Por parte del INSTITUTO FONACOT:

C.P. Alejandro Salceda Escamilla
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Arturo Pérez Martínez
Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT

Por parte de los Prestadores del Servicio

IMPRESOS Y ETIQUETAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
Alejandro Herrera Trejo